

Tercera Jornada Nacional “El currículum en Argentina: cinco ejes para el debate”

Eje: Currículum básico y currículum común.

Autoras: Mg. Bardelli, Noemí¹ & Esp. De Vega, Micaela²

Título: *La revisión didáctica del currículum escolar en pandemia.*

En el marco de la emergencia sanitaria nacional y de las medidas de distanciamiento social, preventivo y obligatorio que regían durante el año 2020 por el COVID-19 en la provincia de Neuquén, se abrió desde el Sindicato Docente ATEN³, un espacio de formación destinado a los equipos de supervisión de nivel primario. Se habilitó un proceso de discusión que partió de analizar las acciones de acompañamiento que fueron desarrolladas durante la emergencia para sostener las condiciones laborales y pedagógicas de los equipos directivos y docentes considerando las particularidades que definen a cada una de instituciones educativas en las distintas zonas y localidades de la provincia.

Recuperar las prácticas y espacios de trabajo construidos en la urgencia se propuso con el fin de poner en valor las experiencias vividas considerando la existencia de un pasaje entre supervisores/as salientes y entrantes en este rol. La propuesta se configuró como un dispositivo (Chartier, 2002) que les permitiera trabajar como colectivo recuperando las singularidades de sus intervenciones y unificando perspectivas teóricas y prácticas desarrolladas en vistas a un trabajo consensuado, participativo, democrático y plural como actores políticos claves del nivel primario desde una mirada sistémica. Cabe señalar que el sentido del dispositivo en esta propuesta buscó

¹ Noemí Bardelli. Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación (F.F y L, UBA). Es Magister en Psicología Cognitiva y Aprendizaje (FLACSO) y Doctoranda en Educación en la UBA. Se desempeña como docente de formación docente en la provincia de Neuquén. Asimismo es docente universitaria en Universidad de Flores y la Universidad Nacional de Río Negro. Desempeña tareas de investigación distintos equipos nacionales e internacionales, en la Universidad Nacional del Comahue y en la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo coordina espacios de formación y desarrolla tareas de asesoramiento pedagógico en distintas instituciones y organismos de la Patagonia Argentina.

² Micaela De Vega. Profesora en Ciencias de la Educación (FACE, UNCo). Es especialista en Asesoramiento Educativo por la UNCo y Doctoranda en Educación en la UBA. Se desempeña como profesora en Didáctica General, Enseñanza, Metodología de la Investigación en UFLO y Profesora de Planeamiento y Administración de la Educación en la FACE, UNCo, Docente de la Universidad de Río Negro. Es formadora de formadores en profesorado de educación primaria e inicial de Neuquén. Integrante del equipo de Proyecto C127 de la FACE, UNCo, “Escuela secundaria y trabajo en la provincia de Neuquén: dispositivos de formación, experiencias escolares y trayectorias juveniles”. Asesora Coordinadora y tutora del Servicio de Acompañamiento Universitario en UFLO.

³ Asociación de Trabajadores de la Educación en Neuquén.

posibilitar el análisis de realizaciones inventivas, vinculadas al “cómo hacer” inscribiendo los saberes de los/as supervisores/as en relaciones de fuerza en el marco de condiciones históricas, políticas y sociales singulares que caracterizan el tiempo de pandemia. De este modo, resultó impostergable resignificar y construir (aún en la incertidumbre) acuerdos y orientaciones a nivel provincial que permitieran repensar, en situación y de forma contextualizada, las condiciones de escolarización en vistas al 2021 haciendo foco particularmente en la revisión del currículum escolar.

El espacio de reflexión diseñado adoptó una modalidad virtual que se centró en tres acciones. En primer lugar, la revisión de discusiones pedagógicas, didácticas y curriculares en tiempos de pandemia a partir de la reflexión teórica-conceptual. Las discusiones tomaron los siguientes ejes: las posiciones institucionales para repensar las formas de hacer escuela desde la autoridad pedagógica, el cuidado y el acompañamiento a las trayectorias escolares y finalmente, los saberes escolares en el marco de una revisión didáctica del currículum. En segundo lugar, se promovieron debates como equipo provincial de supervisión que posibilitaron repensar la continuidad y ruptura de los modos de acompañamiento a las propuestas institucionales y las prácticas escolares en función de la experiencia transitada en 2020 en los distintos distritos o zonas. En tercer y último lugar, se buscó construir acuerdos que pudieran ser tenidos en cuenta para la elaboración de lineamientos pedagógicos, didácticos y curriculares en vistas a organizar una discusión provincial con equipos directivos y docentes del nivel en el 2021. En términos metodológicos, lo expuesto fue viable a través encuentros sincrónicos que se llevaron adelante durante los meses de octubre y noviembre cuya dinámica articuló conferencias y discusiones a cargo de referentes nacionales del campo pedagógico con espacios de talleres para el debate y la construcción de acuerdos provinciales.

Partiendo de considerar que la experiencia es lo que nos pasa (Larrosa, 2009), esta propuesta se inició visibilizando los sentidos que se atribuían a la tarea de supervisión para sostener la continuidad pedagógica. Se reconocieron modos de acompañamiento a las escuelas que fueron posibles de sostener en relación a la tarea que venían haciendo los/as supervisores/as y otros que surgieron en el contexto de emergencia. La escucha y el asesoramiento fueron acciones recurrentes y necesarias, no obstante, se evidenció que acompañar implicó también *“recrear y fortalecer roles y funciones”, “habilitar espacios de pensadera colectiva”, “trabajar de forma colaborativa entre pares y superiores”, “pararnos bien en el rol para contener la angustia, el dolor y la incertidumbre”, “trabajar observando y orientando a otros”, “funcionar como un enlace o un puente para construir equipos”, “coordinar actividades en lo pedagógico y administrativo”*. Lo expuesto posibilitó inscribir el trabajo institucional de los/as supervisores/as en el marco del gobierno escolar considerando las múltiples dimensiones que lo atraviesan como son la institucional, la organizacional, la política, la socio-histórica y la epocal (Nicastro, 2017).

Asimismo se analizaron en este contexto otros modos de construir autoridad pedagógica a fin de generar nuevos vínculos y formas de convivir virtualmente en la escuela, en términos colectivos, en tanto autoridad “entre varios” (Brenner, 2019). Se reflexionó acerca de la autoridad “en acto” a través de múltiples saberes que entran en diálogo con decisiones y configuraciones institucional capaces de “autorizar” el ejercicio profesional y el oficio de educar (Greco, 2015). Teniendo en cuenta este marco de reflexión, se propuso pensar en las condiciones de posibilidad de una autoridad atenta a procesos de subjetivación singular vinculada a los modos del “vivir juntos/as” gobernando, enseñando y aprendiendo. Esto permitió a los equipos de supervisión construir un decálogo de “reglas del oficio” propias del rol en tiempos de pandemia que les permitió evaluar y reconfigurar las funciones a cumplir en función de la normativa provincial existente, de lo emergente en tiempos inéditos y de una posible anticipación a acompañamientos necesarios para el regreso a la presencialidad. Estas reglas del oficio funcionaron como analizadores para pensar el propio hacer y reconocemos en una de las reglas construidas la necesidad que manifestaron los/as supervisores/as de revisar el curriculum escolar del nivel propiciando espacios cuidados de encuentro, debate y consenso con equipos directivos y docentes. Resulta interesante que se expresó un acuerdo generalizado respecto de la importancia de dar inicio a partir de la pandemia a un proceso de revisión curricular democrático y colectivo, bastante postergado en la provincia, para definir lo común como nivel educativo pero abriendo el cuestionamiento respecto de tradiciones curriculares que se sostienen en lo básico. En este sentido, se habilitaron preguntas tales como ¿qué saberes escolares se priorizaron o desestimaron en la pandemia? Ello implicó volver a los relevamientos, informes y experiencias que los/as supervisores/as habían construido acompañando a los equipos directivos durante el 2020 para analizar ¿qué procesos de selección de saberes se realizaron en las instituciones escolares?, ¿qué características de homogeneidad vinculadas a lo básico y lo común tomó el curriculum? y ¿qué debates se generaron respecto de discursos que proponían “enseñarlo todo” y otros que promovían trabajar sobre “prácticas de buena enseñanza”?

La búsqueda de las respuestas a estas preguntas se enmarcó en discusiones curriculares vigentes. Por un lado, se abordó la necesidad de redefinir lo básico a partir del diálogo con el contexto territorial y con las biografías y tradiciones de los/as docentes y las escuelas (Feeney, 2020). En este sentido, se propuso reflexionar acerca del conocimiento valioso a transmitir en el marco de las preocupaciones por la escolarización. Se recorrieron nociones a través de la historia del currículum que permitieron pensar en la importancia del conocimiento científico (Bernstein, 1977), en el currículum global o globalizado para el s. XXI y su efecto de inflación curricular (Feeney & Feldman, 2016) y en la justicia curricular (Connell, 2006) para representar desde una perspectiva contra-hegemónica los intereses de los menos favorecidos cultural, social y económicamente. Pensar en lo común dejó instalada la pregunta respecto de cómo un currículum homogéneo y estándar se vincula con una experiencia cultural y social tan diversa.

Por el otro lado, el debate se focalizó en la importancia de reconocer a la pandemia como una oportunidad para revisar y reconfigurar el sistema de prácticas de selección, organización, administración, presentación y control de los saberes (Vercellino, 2020a), considerando cuáles de estos “importan” en este tiempo. Esto permitió pensar en saberes y aprendizajes que los/as estudiantes evocan como significativos que llevaron a los/as supervisores/as a preguntarse acerca de los lugares a los que refieren esos aprendizajes y a quiénes identifican como agentes de los mismos. En este sentido, se pusieron en discusión reflexiones acerca de los saberes promovidos a partir de programas nacionales y provinciales y de los problemas derivados de la organización de estos a causa de la gradualidad que caracteriza el cronosistema escolar para analizar, en un espiral curricular, como éstos procesos inciden en la selección y control de saberes dentro de las instituciones a través de sus proyectos y prácticas en el contexto del aula (Vercellino, 2020b).

Estos ejes permitieron a los/as supervisores/as en los espacios de trabajo visibilizar las experiencias de revisión curricular que habían motivado y acompañado en un contexto emergente que puso la urgencia sobre el cuidado de la justicia curricular. En tal sentido, importa recuperar las voces de quienes tuvieron la tarea de acompañar el trabajo de enseñar. Para ello, se realizó una primera aproximación a un mapeo curricular intentando recuperar los contenidos que efectivamente habían sido enseñados en las instituciones educativas.

De lo trabajado en el espacio, reconocemos algunos posicionamientos que orientaban a pensar lo común del curriculum ya que los/as supervisores/as sostenían que mudar la educación de la presencialidad a la virtualidad demandó potenciar saberes vinculados a la tecnología fortaleciendo prácticas vinculadas a una alfabetización ampliada, en términos digitales y tecnológicos, que permitió no sólo el encuentro pedagógico sino el acercamiento a los saberes enseñados. Asimismo se destacó el trabajo con ejes curriculares transversales como la educación sexual integral, la educación ambiental y la interculturalidad que dejaron de ser proyectos “especiales”, cuya realización dependía de los intereses de cada institución en determinadas fechas del año, para atravesar a todo el nivel y propiciar propuestas entre áreas y ciclos de formación e incluso entre escuelas y otras instituciones de la comunidad. Resultó interesante también identificar discusiones en torno de lo básico ya que, en muchos casos, las normativas emitidas por el Consejo Provincial de Educación instalaron discusiones curriculares en determinados momentos del año en relación a la acreditación y la valoración de los aprendizajes construidos en la pandemia. Aquí la pregunta respecto a lo básico tomó protagonismo considerando que entre docentes se reclamaban los contenidos que necesitaban para avanzar o retomar al siguiente año. Además, en contexto de pandemia, la mediatización de estas discusiones involucró también a las familias que, en algunos casos, acompañaron más de cerca a sus hijos/as y, en otros, se organizaron en asociaciones, ONG o grupos independientes para reclamar la presencialidad bajo la vulneración del derecho a la educación.

Resulta evidente que la pandemia implicó para los/as supervisores/as acompañar a los/as directores/as y docentes a revisar las planificaciones y programas y llevar adelante una nueva selección curricular que demandó jerarquizar y priorizar contenidos necesarios de acuerdo a las condiciones de encuentro y trabajo pedagógico que se fueron construyendo en cada una de las instituciones educativas. Se reconocen proyectos y experiencias pedagógicas alternativas y novedosas que, en muchas instituciones, evidenciaron ensayos de flexibilizar no sólo contenidos sino que a partir de los mismos se habilitaron propuestas que, en pos de cuidar las trayectorias escolares, intentaron alterar algo de la forma de lo escolar (Falconi, 2015; Southwell, 2011) repensando la gradualidad y la simultaneidad.

Cabe señalar que, de acuerdo a los/as supervisores/as, la necesidad de priorizar o jerarquizar contenidos puso en discusión también cuestiones metodológicas vinculadas a la enseñanza y la evaluación. Entre las preocupaciones didácticas que fueron reconocidas en pandemia se destacaron el sentido de la evaluación, el lugar de lo grupal como estrategia de socialización en la distancia y acercamiento a otros modos de aprender centrados en lo colaborativo, el trabajo con actividades en el marco de una productividad escolar centrada en el “hacer por hacer”, entre otras.

En este contexto, surgió también el debate respecto de si el trabajo curricular realizado en 2020 era “provisorio”, para sostener “lo básico”, ante la emergencia hasta tanto se pudiera regresar a la presencialidad y con ella a una esperada normalidad escolar (si esto es posible) o se estaba frente a la oportunidad de abrir una discusión provincial como nivel educativo que pusiera en cuestionamiento “lo común”. Al respecto, se advirtió que insistir en esto último no sólo implicaba la revisión del diseño curricular existente sino promover debates respecto a la formación de formadores en la provincia y a las condiciones laborales y pedagógicas que hoy posibilitan u obstaculizan el trabajo de enseñar.

Al respecto nos preguntamos, ¿qué posiciones desde la supervisión se configuran ante la revisión curricular y la mirada sobre el curriculum como participación o partición? Reconocemos en el transitar por este dispositivo, posiciones diversas entre los/as supervisores/as en función de su trayectoria en el rol, el conocimiento de las realidades institucionales e incluso del carácter político que requieren este tipo de procesos considerando las disputas que caracterizan las tentativas de reforma educativa en Neuquén. Sin embargo, en el intento de evitar posiciones dicotómicas, se instaló la discusión respecto a la necesidad de construir un “currículo de contingencia” que permitiría fortalecer acuerdos curriculares institucionales. El término “contingencia” proviene del latín “contingētia” y justamente da cuenta de la posibilidad de que un hecho o circunstancia ocurra o se presente. Los/as supervisores/as entendían que, si bien la propuesta de revisar el curriculum se presentaba a raíz de la pandemia como una eventualidad, su condición de contingente los/as habilitaba a acompañar y promover nuevas prácticas en términos curriculares, pedagógicos y didácticas que se habían construido en lo colectivo y que abrían, sin

lugar a dudas, un nuevo escenario de discusión, reflexión e intervención. Por lo tanto, se configuró la necesidad de evitar caer en la partición curricular a través de propuestas de enseñanza basadas en contenidos fragmentados, desvinculados e independientes para promover desde la participación acuerdos curriculares que permitieran abrir a múltiples miradas los procesos de selección y organización de contenidos procurando revisar y conciliar lo básico y lo común en una nueva propuesta curricular provincial.

Hasta aquí, la experiencia transitada visibiliza algunas discusiones que se llevaron adelante en esta propuesta que renuevan en un tiempo inédito el debate acerca del curriculum escolar a través de una lectura interpretativa que intenta atender y ser crítica de lo que pasa y nos pasa en el mundo hoy.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernstein, B. (1977) *Clases, código y control*. Madrid, Akal.

Brener, G. (2019) La insoportable levedad de la autoridad o dirigir una escuela en el siglo XXI, del pasado indefinido al presente imperfecto. Algunas reflexiones sobre la tarea de conducción de las instituciones escolares. En: L. Pitluk (coord.) *La gestión escolar. El desafío de crear contextos para hacer y estar bien*. Rosario: HomoSapiens Ediciones. (pp. 189-198)

Chartier, A-M. (2002). Um dispositivo sem autor. Cadernos e fichários na escola primária. *Revista brasileira de história da educação* 3, (pp. 9-26, jan/jun. (traducción).

Connell, R. (2006). *Escuela y justicia social* (tercera edición). Madrid: Morata

Falconi, O. (2015) El trabajo de enseñar en la Escuela Secundaria: la gestión didáctica de artefactos soporte de escritura e imagen en la configuración de dispositivos didáctico-pedagógicos. En: *Cuadernos de Educación* N°15 Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH). Córdoba, Argentina

Feeney, S. (2020) “¿Cuál es el conocimiento considerado valioso?” En: *Conferencia en encuentro virtual con supervisores de nivel primario de la provincia de Neuquén. Encuentro Las relaciones con el saber y la revisión didáctica del curriculum escolar*. Escuela de Formación “Carlos Fuentealba”. ATEN. Neuquén (noviembre 2020)

- Feeney, S. & Feldman, D. (2016) Regulaciones nacionales sobre el currículum: Argentina, las nuevas formas de gobierno e instrumentos curriculares. En: *Educação em Revista*, Belo Horizonte, v.32, N.02 (pp. 19-44). Abril-Junho 2016
- Greco, M.B. (2015) *La autoridad pedagógica en cuestión*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Larrosa, J. (2009) Experiencia y alteridad en educación. En: C. Skliar & J. Larrosa. *Experiencia y alteridad en educación* (pp. 13-44). Rosario: HomoSapiens Ediciones.
- Nicastro, S. (2017) *Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y de experiencias de formación*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones
- Southwell, M. (2011). Pasado y presente de la forma escolar para la escuela media. *Práxis Educativa* (Brasil) (6) 1, (pp. 67-78), ene-jun. Universidade Estadual de Ponta Grossa, Brasil
- Vercellino, S. (2020a) La institución educativa en tiempos de (as)dispo. ¿Qué queda de la escuela? Reformulaciones al núcleo duro de lo escolar en tiempos de pandemia. Algunas claves para pensar la institución educativa hoy. En: *Seminario Enseñar y aprender en tiempos de incertidumbre: problematizaciones necesarias*. Universidad Nacional de Rio Negro.
- Vercellino, S. (2020b) “El sistema de prácticas escolares en torno a los saberes que importan”. En: *Conferencia en encuentro virtual con supervisores de nivel primario de la provincia de Neuquén. Encuentro Las relaciones con el saber y la revisión didáctica del currículum escolar*. Escuela de Formación “Carlos Fuentealba”. ATEN. Neuquén (noviembre 2020)